



GUÍA DOCENTE 2020-2021
DIBUJO ARQUITECTÓNICO II

1. Denominación de la asignatura:

DIBUJO ARQUITECTÓNICO II

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

7943

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JULIO JESUS SANTILLANA JUEZ

4.b Coordinador de la asignatura

JULIO JESUS SANTILLANA JUEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO: SEGUNDO - SEMESTRE: TERCERO

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

TRES

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

BEG.02: Capacidad para aplicar el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos

BEG.03: Interpretación, elaboración y normalización del documento gráfico

BEG.04 - Iniciación a la informática aplicada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T.01 - Orientación de resultados

I.01 - Capacidad de análisis y síntesis

I.06 - Capacidad de gestión de la información

P.01 - Trabajo en equipo

P.04 - Habilidades en las relaciones personales

S.02 - Adaptación a nuevas situaciones

S.03 - Creatividad

A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas

A.06 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Adquirir una visión formal del hecho arquitectónico a través de la percepción, el análisis, el conocimiento y la representación de espacios, formas y elementos arquitectónicos.
Aplicar el conocimiento de los fundamentos geométricos y de los sistemas de representación, así como la normativa, simbología y convencionalismos representativos específicos como métodos y procedimientos en la representación de los contenidos formales de la arquitectura.
Ejercitar la práctica del croquis como procedimiento de análisis formal y proporcional de los elementos arquitectónicos, comprendiendo la importancia de la precisión en la toma de datos para su posterior representación a escala y entendiendo su calidad de medio de expresión previo al levantamiento de planos.
Interpretar la información contenida en el dibujo arquitectónico y saber transmitirla a través de los documentos gráficos de un proyecto arquitectónico a nivel básico.
Aplicar las técnicas gráficas, manuales y asistidas, con la destreza que requiere el



lenguaje gráfico, valorando la importancia de la precisión, la composición, el acabado y la presentación del dibujo arquitectónico.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD 1

CROQUIS Y POSTERIOR REPRESENTACIÓN A ESCALA DE SOLUCIONES, ELEMENTOS Y DETALLES DE ARQUITECTURA.

Análisis y expresión gráfica aplicados a la percepción, el conocimiento y la representación de espacios, formas y elementos arquitectónicos.

Levantamiento de planos. Croquización, toma de datos y dibujo a escala.

Aplicación de los sistemas de representación.

UNIDAD 2

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO A NIVEL BÁSICO.

Análisis gráfico del proyecto de arquitectura a nivel básico. Croquis de proyecto.

Elaboración de la documentación gráfica del proyecto a nivel básico.

Estudios volumétricos.

UNIDAD 3

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN.

Normalización, simbología y convencionalismos representativos.

Técnicas gráficas y medios de representación.

Procedimientos manuales y aplicación de herramientas digitales: Autocad, Sketchup y entorno BIM-Revit.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHING, F. , MANUAL DE DIBUJO ARQUITECTÓNICO, Gustavo Gili, Barcelona,

CHING, F. , ARQUITECTURA, FORMA, ESPACIO Y ORDEN, Gustavo Gili, Barcelona,

DELGADO, M. y REDONDO, E. , Dibujo a mano alzada para arquitectos, Parramón, Barcelona,

LLORENS, S., INICIACIÓN AL CROQUIS ARQUITECTÓNICO, E.U.A.T.M, Madrid,

MARTÍN, G. y VV. , La perspectiva en el dibujo, Parramón, Barcelona,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PORTER, T. y GOODMAN, S. , MANUAL DE TÉCNICAS GRÁFICAS PARA ARQUITECTOS, DISEÑADORES Y ARTISTAS, Gustavo Gili, Barcelona,
SAINZ, J. , EL DIBUJO DE ARQUITECTURA, Nerea, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	Competencias específicas.	3	0	3
CLASES PRÁCTICAS	Competencias específicas y transversales.	18	0	18
REALIZACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO	Competencias específicas y transversales.	0	48	48
TUTORÍAS COLECTIVAS	Competencias específicas.	3	0	3
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	Competencias básicas y específicas.	3	0	3
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRÁCTICA 1 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	10 %	6 %
PRÁCTICA 2 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	20 %	12 %
PRÁCTICA 3 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	30 %	18 %
PRÁCTICA 4 Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	40 %	24 %
Si no se obtiene aprobado por curso con la realización de las cuatro prácticas, el peso porcentual de las mismas en la evaluación continua representará el 60% (6%+12%+18%+24%) de la calificación en cada convocatoria que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40%.	0 %	0 %
	0 %	0 %
EXAMEN FINAL DE CONVOCATORIA	0 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

PRÁCTICA 1. Peso en la calificación final: 10% (6%)*

Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

PRÁCTICA 2. Peso en la calificación final: 20% (12%)*

Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

PRÁCTICA 3. Peso en la calificación final: 30% (18%)*

Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

PRÁCTICA 4. Peso en la calificación final: 40% (24%)*

Es requisito su presentación en la fecha solicitada. Este procedimiento no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Evaluación Continua 100% (60%)*

*Si no se obtiene el aprobado por curso con la realización de las cuatro prácticas, el peso porcentual de las mismas en la evaluación continua representará el 60% (6%+12%+18%+24%) de la calificación en cada convocatoria, que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40%.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa"

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes"

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

AULA DE DIBUJO.
ÚTILES Y MATERIAL DE DIBUJO.
ORDENADOR Y PERIFÉRICOS.
SOFTWARE INFORMÁTICO.
RECURSOS MULTIMEDIA.
BIBLIOGRAFÍA.
PLATAFORMA VIRTUAL.
ATENCIÓN TUTORIAL.



13. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la Dirección del Centro.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO II/ 7943	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	BÁSICA	3 CRÉDITOS
COORDINADOR/A	JULIO JESÚS SANTILLANA JUEZ	
PROFESORADO	JULIO JESÚS SANTILLANA JUEZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams o Forms), así como otras que vayan incorporando. Las prácticas y ejercicios se adaptarán en lo posible al escenario C para facilitar su comprensión y realización.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u>		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán a través de los foros de la asignatura en ubuvirtual y/o por correo electrónico y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los distintas metodologías evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS